

Balsas de evaporación de vertidos. Situación: en el paraje denominado «El Vaho», polígono 13, parcelas 420, 444 y 421 D. Promotor: S. Coop. Montevirgen. Aceuchal.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, sita en calle Santa Eulalia, 30 de Mérida.

Mérida, 26 de mayo de 1999.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio (O.C. de 10-05-99), LUIS ARJONA SOLIS.

ANUNCIO de 26 de mayo de 1999, sobre vivienda unifamiliar con cuerdas. Situación: en el lugar conocido por «Las Laderas» (Ctra. de la Codosera, KM. 4). Promotor: D. Rafael Benito de Prado. San Vicente de Alcántara.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Vivienda unifamiliar con cuerdas. Situación: En el lugar conocido por «Las Laderas» (Ctra. de La Codosera, KM. 4). Promotor: D. Rafael Benito de Prado. San Vicente de Alcántara.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, sita en calle Santa Eulalia, 30 de Mérida.

Mérida, 26 de mayo de 1999.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio (O.C. de 10-05-99), LUIS ARJONA SOLIS.

ANUNCIO de 31 de mayo de 1999, sobre industria de preparación de corcho. Situación: «Camino de los Cabezos» (parcela n.º 80). Promotor: Joymacork S.L., en San Vicente de Alcántara.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Terri-

torio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Industria de preparación de corcho. Situación: «Camino de los Cabezos» (parcela n.º 80). Promotor: Joymacork, S.L. San Vicente de Alcántara.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, sita en calle Santa Eulalia, 30 de Mérida.

Mérida, 26 de mayo de 1999.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio (O.C. de 10-05-99), LUIS ARJONA SOLIS.

AGENCIA TRIBUTARIA DELEGACION ESPECIAL DE MADRID

ANUNCIO de 24 de marzo de 1999, sobre notificaciones pendientes.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el art. 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997 de 30 de diciembre (B.O.E. n.º 313 de 31 de diciembre), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración Tributaria, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señala (VER TABLA ANEXO 1).

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

ANEXO 1: ORGANO RESPONSABLE Y LUGAR DE COMPARECENCIA.

28005.—ADMON. ALCALA DE HENARES. C/ NAVARRO Y LEDESMA, 4
28007-ALCALA DE HENARES.
28006.—ADMON. ALCOBENDAS. C/ RUPERTO CHAPI, 30 28100-ALCOBENDAS.
28013.—ADMON. ARANJUEZ. ALA NORTE DE LA CASA DE CABALLEROS, 12 28300-ARANJUEZ.
28014.—ADMON. ARGANDA. C/ LIBERTAD, 6 28500-ARGANDA.
28054.—ADMON. EL ESCORIAL. AV. REYES CATOLICOS, 4 28280-EL ESCORIAL.
28058.—ADMON. FUENLABRADA. C/ DEL PLATA, 2-4-6 28940-FUENLABRADA.
28065.—ADMON. GETAFE. AV. JUAN DE LA CIERVA, 25 28902-GETAFE.
28074.—ADMON. LEGANES. PZA. COMUNIDAD DE MADRID, 4 28914-LEGANES.
28092.—ADMON. MOSTOLES. C/ BECQUER, 2 28932-MOSTOLES.
28115.—ADMON. POZUELO DE ALARCON. CM. VALDENIGRIALES, 4 28223-POZUELO DE ALARCON.
28601.—ADMON. ARGANZUELA. PS. DE LOS OLMOS, 20 28005-MADRID.

28603.—ADMON. CENTRO. C/ MONTALBAN, 6 28014-MADRID.
28604.—ADMON. CIUDAD LINEAL. C/ ARTURO SORIA, 99 28043-MADRID.
28605.—ADMON. CHAMARTIN. C/ URUGUAY, 16-18 28016-MADRID.
28607.—ADMON. HORTALEZA-BARAJAS. C/ TORQUEMADA, 2 28043-MADRID.
28608.—ADMON. LATINA. C/ MAQUEDA, 18 28024-MADRID.
28609.—ADMON. VILLA DE VALLECAS. C/ PUENTELARRA, 8 28031-MADRID.
28611.—ADMON. RETIRO. PZA. DR. LAGUNA, 11-12-13 28009-MADRID.
28612.—ADMON. SALAMANCA - C/ NUÑEZ DE BALBOA, 40 28001-MADRID.
28613.—ADMON. SAN BLAS. C/ POBLADURA DEL VALLE, 15 28037-MADRID.
28614.—ADMON. PUENTE DE VALLECAS. C/ MANUEL ARRANZ, C/ V CUELGAMUROS, 20 28038-MADRID.
28615.—ADMON. VILLAVERDE-USERA. C/ ALMENDRALES, 35 28026-MADRID.
28622.—DEPENDENCIA DE RECAUDACION. C/ GUZMAN EL BUENO, 139 28003-MADRID.

SUJETO PASIVO	NIF / CIF	Nº EXP.	PROCEDIMIENTO	ORGANO(1)	
				LUGAR	UNIDAD
APLIMAC SL	B80527831	C1000098280400010	APREMIO	28622	28782
BLANCO GOMEZ M NATIVIDAD	28570714E	C1000098280400538	APREMIO	28622	28782
INMOBILIARIA PACENSE SA	A06004824	C1000098280400131	APREMIO	28603	RECAUDACION
INMOBILIARIA PACENSE SA	A06004824	C1000098280400142	APREMIO	28603	RECAUDACION
INTITUCION PARA EL DESARROLLO	B78662962	C1000098280400098	APREMIO	28622	28782
MARTOS DAVILA ANTONIO	02221152L	C1000098280400330	APREMIO	28622	28782
MARTOS DAVILA ANTONIO	02221152L	C1000098280400340	APREMIO	28622	28782
MARTOS DAVILA ANTONIO	02221152L	C1000098280400384	APREMIO	28622	28782
MARTOS DAVILA ANTONIO	02221152L	C1000098280400395	APREMIO	28622	28782
MARTOS DAVILA ANTONIO	02221152L	C1000098280400527	APREMIO	28622	28782
MONTAÑO FERNANDEZ TEODORO	11782486T	C1000098280400802	APREMIO	28014	RECAUDACION
PARDO FERNANDEZ JESUS	52886114Y	C1000098280100359	APREMIO	28622	28782
RODRIGUEZ DOMINGUEZ JOSE MIGUE	02085954S	C1000098280400032	APREMIO	28622	28782
VAZQUEZ FERNANDEZ GLORIA EMILIA	11779293G	C1000098280400824	APREMIO	28622	28782

Madrid, a 24 de marzo de 1999.—La Delegada Especial A.E.A.T.,
ANA MARIA NAVEIRA NAVEIRA.

*publican actos administrativos relativos a
procedimientos sancionadores en materia de
juegos y/o espectáculos públicos.*

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

DELEGACION DEL GOBIERNO

*RESOLUCION de 7 de junio de 1999, del
Ilmo. Sr. Delegado del Gobierno de la Junta
de Andalucía en Córdoba, por la que se*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26-11-92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, c/ San Felipe, 5, Córdoba:

Interesado: D.^a VICENTA CARRASCO FERNANDEZ.
Expediente: CO-556/98-MR.
Acto notificado: Propuesta de resolución y Resolución.